

ORD. 103/2011 - ACEPTACION DONACION 5% PARCELA FIRMA BASILE.-

Publicado el 24 agosto, 2011

...VISTO

El Expediente N° 143-E-2011 iniciado por Mensaje N° 114/11 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo la firma Basile S.A.I.C. e I. informa sobre la cesión del 5% del predio que adquiriera para la construcción de un Molino Harinero, en cumplimiento del Artículo 6° de la Ordenanza N° 168/2010, en el marco del Artículo 55° del Decreto-Ley 8912/77 y su Decreto reglamentario;

QUE la cesión del 5% corresponde a la Parcela 527 c de la Circunscripción VI, de acuerdo al informe del Jefe del Departamento de Catastro de la Municipalidad, obrante a fojas 5 del presente Expediente;

QUE en el marco del Artículo 57° de la Ley orgánica de las Municipalidades, corresponde al Honorable Concejo deliberante aceptar o rechazar las donaciones realizadas a los Municipios;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1° - ACEPTASE la donación del 5% de la Parcela identificada catastralmente como CIRCUNSCRIPCION VI, PARCELA 527 c, según Plano obrante a fojas 2 del Expediente N°

4099-27.246/10 o N° 143-E-2011, realizada por la Firma F y A. BASILE S.A.I.C. e I., en el marco de lo dispuesto por el Artículo 6° de la Ordenanza N° 168/2010 y en cumplimiento del Artículo 56° del Decreto-Ley 8912/77 y su Decreto Reglamentario.-

ARTICULO 2° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veinticuatro días del mes de Agosto del año dos mil once.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Julio de 2011 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Agosto de 2011.

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 30 de Agosto de 2011.-